

ECHEQ

Financiarte en el Mercado de Capitales es muy simple.

ANIMATE A CRECER

El Echeq es uno de los instrumentos más arraigados de la economía, y mediante su negociación se convierte en una excelente herramienta de financiamiento transparente, simple y con menores costos a través de los Agentes del Mercado Argentino de Valores.

Mediante el régimen de oferta pública en el mercado de valores, el Echeq representa una opción muy ventajosa respecto de otras alternativas para financiar capital de trabajo, con plazos más convenientes y menores exigencias administrativas.

VENTAJAS DEL ECHEQ PARA EL FINANCIAMIENTO PYME

Nace online desde el homebanking y puede endosarse hasta 99 veces antes de enviarse a negociación.

La PyME que necesite financiamiento, puede ingresar a la infraestructura del Mercado de Capitales a través de la plataforma Epyme, diseñada por Caja de Valores (Agente de Depósito, Registro y Pago). Allí la PyME selecciona al Agente con el que realizará la operación y la entidad avalista, en caso de querer operarlo en este segmento.

El Agente será el encargado de colocar el cheque en la plataforma de subastas del MAV, la cual garantiza la prioridad precio - tiempo de las órdenes de compra, asegurando la mejor tasa para la PyME y todo con absoluta transparencia. Una vez negociado, la empresa tiene en el mismo día el dinero depositado en su cuenta.

MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DIRECTA

La negociación Directa de Echeqs se compone de los segmentos Garantizado MAV y Cadena de Valor (No Garantizado).

Esta segmentación permite adaptar los mecanismos de garantías más adecuados a las necesidades y características de cada PyME.

En el **SEGMENTO DIRECTO NO GARANTIZADO O CADENA DE VALOR**, el comprador de un Echeq conoce certeramente el valor descontado y no cuenta con ninguna garantía adicional más allá del perfil crediticio y la solvencia del obligado al pago (además de todos los elementos del derecho común que están a su alcance).

El **SEGMENTO DIRECTO GARANTIZADO** se caracteriza porque la garantía del Echeq a negociar es brindada por MAV, quien a su vez solicita contragarantías al Agente que coloca el Echeq en el Mercado. Esto otorga al inversor garantías del oportuno cumplimiento de pago al vencimiento, dado que, ante el default por parte quien se financia, el MAV procede al inmediato pago al comitente o inversor, valiéndose de las garantías aportadas por el Agente.

La Operatoria del segmento Directo Garantizado de CPD del MAV fue calificada como "AA+ (efnb)" en la Escala de Calificaciones de la UNTREF ACR UP, sobre un máximo posible de AAA, lo que representa para esta

operatoria una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones y baja vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

En la operatoria con **GARANTÍA WARRANT**, es el librador o endosante de un Echeq quien se constituye como deudor, actuando el Warrant endosado a favor del Mercado como garantía de pago.

Por ello sólo se aceptarán Warrant sobre bienes de alta liquidez, transables en mercados institucionalizados que garanticen precios públicos y de fácil consulta; y Warranteras inscriptas en el Registro de Warranteras del Poder Ejecutivo Nacional.

En otro de los segmentos, los Echeqs que se presenten para la negociación en el Mercado contarán como garantía con la cesión de derechos crediticios derivados de **CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE GRANOS MODALIDAD PRECIO A FIJAR**.

Este tipo de contratos de compraventa de granos tiene la característica de que el precio de venta es fijado en una fecha futura a la entrega de la mercadería, estando esta fecha sujeta al criterio del vendedor, sobre la base de un precio de referencia.

A partir de la cesión de los derechos de cobro del contrato a favor del Mercado se valoriza ese activo abriendo un cupo contra el cual el Agente vendedor podrá descontar todos aquellos Echeqs correspondientes.

Esta categoría resulta muy auspiciosa como alternativa de financiación de la economía real vinculada a la producción agrícola del país.

SEGMENTO AVALADO

Es una modalidad mediante la cual la empresa obtiene el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) o Fondo de Garantía Público que respalde su posterior negociación en el mercado.

Este instrumento otorga garantías de cobro, ya que ante cualquier dificultad será la propia SGR quien se transforma en el pagador del Echeq al vencimiento.



MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.

Oficina Central
Paraguay 777, Pisos 5 y 8
Rosario, Santa Fe

Oficina C.A.B.A.
Reconquista 458, Piso 7
Cap. Fed., Buenos Aires

Oficina Operativa Mendoza

+54 (341) 446 9100

MAVSAOficial

www.mav-sa-com.ar